

JDN RM ASJUR (P) N° 6800/ 4921

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 1031 DEL JEFE DE LA DEFENSA  
NACIONAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA**

**SANTIAGO, 05.JUN.2020**

**VISTO:**

1. Los artículos 19 N° 1 y 9, 32 N° 5, 39, 41 y 43 de la Constitución Política de la República.
2. Los artículos 6, 7 y 10 de la Ley N° 18.415, Orgánica Constitucional de los Estados de Excepción Constitucional.
3. El DS (MINSAL) N° 4 de 05.ENE.2020, que Decreta Alerta Sanitaria por el Periodo que Señala y otorga Facultades Extraordinarias que Indica por Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) por Brote del Nueva Coronavirus (2019-NCOV), modificada por el DS (MINSAL) N° 6 de 06.MAR.2020.
4. Las Resoluciones Exentas N° 180 de 16.MAR.2020, N°183 de 17.MAR.2020, N° 188 de 18.MAR.2020, N°200 de 20.MAR.2020, N° 203 de 24.MAR.2020, N° 217 de 30.MAR.2020, N° 284 de 16.ABR.2020, N° 326 de 03.MAY.2020, 334 de 11.MAY.2020, N° 341 de 12.MAY.2020, N° 347 de 13.MAY.2020, N° 349 de 14.MAY.2020, N° 357 de 19.MAY.2020, N° 373 de 20.MAY.2020 y N° 396 de 27.MAY.2020 y 417 de 03.JUN.2020, todas del Ministerio de Salud – Subsecretaría de Salud Pública, que Disponen Medidas Sanitarias que Indica por Brote de COVID-19.
5. El DS (MININT) N° 104 de 18.MAR.2020, que Declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por calamidad pública, en el territorio de Chile, y modificada por los DS (MININT) N° 106 de 19.MAR.2020 y N° 203 de 12.MAY.2020.
6. La Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.
7. La Resolución Ex. N° 1 del Jefe de la Defensa Nacional de la Región Metropolitana, de 19.MAR.2020, a través de la cual asume el mando de las FAs, de Orden y Seguridad Pública en la Región Metropolitana.

8. El correo electrónico del Sr. Intendente de la Región Metropolitana de 28.MAY.2020, que remite Resol. (SSINT) N°140 de 18.MAY.2020 que aprueba la transferencia de recursos para financiar la adquisición de cajas de alimentos, y que solicita tener a bien instruir a todos los funcionarios públicos disponibles de las reparticiones públicas y municipalidades de esta Región para colaborar y ayudar en la distribución de las cajas de alimentos del programa “Alimentos para Chile”.
9. La Resolución Ex. N° 927 del Jefe de la Defensa Nacional de la Región Metropolitana, de 28.MAY.2020, que instruye a los funcionarios y vehículos disponibles de las reparticiones públicas de la Región Metropolitana informados por la Intendencia RM, para colaborar y ayudar en la distribución de las cajas de alimentos del programa “Alimentos para Chile”.
10. El correo electrónico de la Intendencia de la Región Metropolitana de 05.JUN.2020, que adjunta nómina de funcionarios de las reparticiones públicas de la Región Metropolitana que podrían ser puestos a su disposición para el apoyo del programa “Alimentos para Chile”.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de subsanar los efectos de la crisis sanitaria y epidemiológica derivada de la magnitud y naturaleza de calamidad pública, requiriendo de la participación continua y debida coordinación de las autoridades civiles del Estado en el ámbito de sus competencias, con los Jefes de la Defensa Nacional para efectos de dar cumplimiento a su tarea.
2. Las medidas sanitarias dispuestas por el Ministerio de Salud – Subsecretaría de Salud Pública, tendientes a eliminar o controlar todos los factores, elementos o agentes del medio ambiente que afecten la salud, la seguridad y el bienestar de la población con motivo del brote de COVID-19, de todos los habitantes de determinadas localidades del país y, en especial, de la Región Metropolitana.
3. Producto de las medidas dispuestas para el control de la emergencia sanitaria, el aislamiento de la población ha generado la necesidad que el Estado le brinde un complemento de alimentación a través de una caja de alimentos básicos o su equivalente, con el programa “Alimentos para Chile”, a través de la Intendencia Regional dirigida a la población de las comunas de la Región Metropolitana.
4. Lo dispuesto en el DS N° 203 de 12.MAY.2020 que faculta al suscrito para impartir directamente instrucciones a todos los funcionarios del Estado, de sus empresas o municipalidades que se encuentren en la zona con el exclusivo propósito de subsanar los efectos de la calamidad pública, para hacer más expedita y rápida la labor de entrega a los miles de beneficiarios y destinatarios finales de las cajas de alimentos.
5. La nueva nómina de funcionarios de las reparticiones públicas de la Región Metropolitana que podrían ser puestos a su disposición para el apoyo del programa “Alimentos para Chile” informados por la Intendencia Regional.



**RESUELVO:**

1. Ampliase la instrucción, contenida en la Resolución de “Visto N°9”, a los funcionarios disponibles de las reparticiones públicas de la Región Metropolitana informados por la Intendencia RM, conforme al documento que se adjunta, para colaborar y ayudar en la distribución de las cajas de alimentos del programa “Alimentos para Chile” surgida con motivo de la declaración del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por Calamidad Pública, debiendo efectuarse las coordinaciones relativas a su empleo directamente entre la Intendencia RM y las demás reparticiones públicas.
2. Se hace presente que las presentes instrucciones no deberán alterar las funciones y atribuciones que el legislador ha radicado en los órganos de la Administración del Estado.

Anótese, comuníquese y regístrese.



CARLOS RICOTTI VELÁSQUEZ  
General de División  
Jefe de la Defensa Nacional R.M.

**DISTRIBUCIÓN:**

1. Ministerio del Interior y Seguridad Pública
2. Ministerio de Defensa Nacional
3. Ministerio de Salud
4. Subsecretaría General de Gobierno
5. SEREMI - Salud
6. Intendencia Región Metropolitana
7. ONEMI ( [REDACTED] )
8. EMCO – COD
9. Oficial Enlace Comunales
10. JDN R.M. ASJUR (Archivo)  
10 Ejs. 3 Hjs.

## VOLUNTARIOS

## ANEXO

Nombres	Apellidos	RUT	Calidad jurídica	Ministerio, Subsecretaría o Servicio al que pertenece	Región a la que pertenece
Fernanda Paz	González Muñoz		Contrata	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Patricio	Echenique Gutiérrez		Contrata	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Paula	Vidal		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
William Santiago	Sánchez Vallejos		Contrata	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Paola de las Mercedes	Meneses Rojas		Contrata	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Paulina	Solar		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Alexis Andrés	Nilo Moreno		Contrata	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Alexis	Sanchez Novoa		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Martin Alberto	Ricciulli Orloff		Contrata	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Christopher	O'Kuinghttons Lerou		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Paulette Jacqueline	Alvarez veliz		Contrata	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Criss Valentina	Sanchez Espinoza		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Mitchell Kyle	Langley -		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Jose Antonio	Galleguillos		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Sergio Yoao	Cofre Contreras		Contrata	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Bernarda del carmen	Ortega rojas		Contrata	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Álvaro Rodrigo	Salas Rojas		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Andrés Ignacio	Varas Ramírez		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Fernando Patricio	Concha Hernández		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Iván Alejandro	Mesina González		Contrata	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Carla Graciela	Medina Araos		Contrata	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Bernarda	Ortega Rojas		Contrata	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Sebastián Damian	Salas Cabeza		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Victor Hugo	Portella Lagos		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Ignacio Tomás	Riquelme Carrasco		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Ximena	Riquelme Lillo		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Freddy	San Martin Ordoñez		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Pablo Roberto	Soto Inostroza		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Macarena Paz	Vásquez Farías		Honorarios	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Leonardo Esteban	Victoriano Morel		Contrata	Subsecretaría de Transportes	Metropolitana
Carlos	Carrasco		Contrata	Subsecretaría de Telecomunicaciones	Metropolitana
Mauricio	Perez		Contrata	Subsecretaría de Telecomunicaciones	Metropolitana
Enrique	Lobos		Contrata	Subsecretaría de Telecomunicaciones	Metropolitana
Denis	Gonzalez		Contrata	Subsecretaría de Telecomunicaciones	Metropolitana
Sergio	Salas		Contrata	Subsecretaría de Telecomunicaciones	Metropolitana
David	Dueñas Sanander		Planta	Junta Aeronautica Civil	Metropolitana
Rodrigo José	Fernandez Navarrete		Contrata	Junta Aeronautica Civil	Metropolitana
Sebastián Andrés	Flores Serrano		Contrata	Junta Aeronautica Civil	Metropolitana
Víctor Alen	Garrido Cancino		Contrata	Junta Aeronautica Civil	Metropolitana
Luis Armando	Hernández Espina		Contrata	Junta Aeronautica Civil	Metropolitana
Mario Valentín	Ite Esparza		Contrata	Junta Aeronautica Civil	Metropolitana

